

**MEMORIA DESCRIPTIVA
CONTRATO MENOR SUMINISTRO**

CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO DE BACKLINE A INSTALAR EN LAS PLAZAS DE JUSTICIA, SAN BRUNO Y DEL PILAR DE ZARAGOZA DURANTE LAS FIESTAS DEL PILAR 2018

1.- OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO DE BACKLINE A INSTALAR EN LAS PLAZAS DE JUSTICIA, SAN BRUNO Y DEL PILAR DE ZARAGOZA DURANTE LAS FIESTAS DEL PILAR 2018

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO DEL CONTRATO

BACKLINE:

El backline deberá de entregarse en perfectas condiciones de uso y con el mantenimiento adecuado a cada elemento.

El adjudicatario deberá disponer de elementos de recambio en caso de avería o mal funcionamiento de los solicitados más adelante

El adjudicatario incluirá en la oferta los transportes, montajes y desmontajes,

El adjudicatario dispondrá de un backliner para la gestión y puesta a punto diaria de los equipamientos . El día 7 de octubre deberá permanecer en el escenario de Plaza del Pilar una vez realizada la inspección de las Plazas . Además deberá de disponer de un telefono de contacto permanente para incidencias

Para la presentación de la oferta se realizará un estudio por espacio, se ofertará un equipamiento standard y un específico según las necesidades

Las necesidades por espacios son las siguientes. Se enumeran por espacios y días:

PLAZA DEL JUSTICIA

		ARTISTAS	INSTRUMENTACION REQUERIDA
DIA 7	VICKY LAFUENTE		1 Ampli Guitarra 1 Ampli Bajo 1 Bateria
	UTE LEMPER		1 Teclado Nord Stage. Nord Series con 73 /76 teclas 1 Soporte de Teclado 2 Cajones (diferente sonido) Uno hace de bombo 1 Tambor de UDU con soporte de suelo 1 Djembe 14" con soporte de suelo 1 Plato ryde cymbal 20" 1 Plato Crash cymbal 18" 1 Par de platillos finos 14" 1 Soporte de Batería 1 Contrabajo 3/4 - 4/4 1 Arco de Contrabajo francés o aleman 2 Cables Jack para teclados

		1 cable de 3 mtrs para bajo
DIA 8	LUX NATURANS	2 Ampli Guitarra
	JFDR	1 Teclado 1 Ampli Guitarra
	ALEXIS TAYLOR	2 Ampli Guitarra 1 Ampli Bajo 1 Bateria 1 Teclado
DIA 11	PARADA LATINA	1 Ampli Bajo
DIA 12	LADY BANANA	1 Ampli Guitarra 1 Bateria 1 Ampli Bajo
		2 Soportes de guitarra

PLAZA DEL PILAR

DOMINGO DÍA 7 Aragón Musical.

- PAIRE DE BONGO (LP, MEINL...) + STAND
- STAND CYMBALE POUR RIDE
- CRASH 14" (Zildjian, Sabian,...).
- DARBOUKA ETHO EGYPSIENNE + STAND STAAG
- 1 VOX AC15
- 3 STAND GUITARE/ TYPE HERCULE
- 1 AMPLIFICADOR DE BAJO PEAVY 250W 12" (o similar)

BATERÍA:

- Set de batería gama alta (Dw/Sonor/Yamaha):
- Bass drum 20"
- 1 floor tom 16"
- 1 floor tom 14"
- 1 tom 12"
- 1 snare drum 13"
- Hi hat stand
- 1 snare stands
- 2 Bass drum single pedal
- 7 cymbal boom stands
- 1 drum trone
- Cymbal set (Sabian HH-AA-HHX/Paiste signature/Zildjian

Avedisk):

- 1 ride 20"
- 1 hi hat 14"
- 1 crash 18"
- 1 crash 16"
- 1 crash 14"

VIERNES DÍA 12, CHICOTEN

BACKLINE:

BATERIA CON TOMS DE 12" AEREO, 14" Y 16" BASE

AMPLIFICADOR DE BAJO

AMPLIFICADOR DE GUITARRA

PLAZA DE SAN BRUNO

Fecha	Back line
8, Lunes	2 platos Zildian K-Series 14" y 12" 2 pies de platos Píe de caja S1000L (PARA TOCAR DE PÍE) 4 soportes de teclado
10, miércoles	Bateria completa + 2 toms (12&14) 4 atriles negros con lámparas 4 stand para guitarras
11, Jueves	Ampli de bajo 2 Ampli de guitarra Bateria completa
12, Viernes	Ampli de bajo 2 Amplis de guitarra Bateria completa

3.- PLAZO DE EJECUCION

Las fechas de actividad son las siguientes: **7 AL 12** de octubre inclusive

El plazo de entrega y retirada del material será el siguiente :

ENTREGA DE MATERIALES E INATALACIÓN: Desde el 7 al 12 de octubre de 2018

DESMONTAJES: Una vez finalizados los espacios según necesidades

4.- PRESUPUESTO

El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 6.000 euros (IVA excluido), al que adicionando el 21% de IVA(1.260 €), supone un presupuesto total de 7.260 euros (IVA incluido).

Los licitadores podrán modificar el presupuesto de licitación mejorándolo a la baja.

Consta en el expediente documento que acredita la existencia de crédito

adecuado y suficiente en el Presupuesto de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U. para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato en el ejercicio 2018

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente. En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

5.- DOCUMENTACION A PRESENTAR

Documentación general:

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias.

Los trabajadores de la empresa adjudicataria no adquirirán vínculo laboral con la S.M. Zaragoza Cultural S.A.U. y ésta no asumirá responsabilidad alguna respecto de las obligaciones existentes entre el contratista y sus empleados, aun cuando las medidas que en su caso adopten sean consecuencia directa o indirecta del cumplimiento, incumplimiento, interpretación o resolución del contrato

Propuesta Técnica

Se deberá de aportar propuesta técnica de los equipos a instalar y personal técnico conforme a las bases

Certificación Técnica:

En caso de adjudicación deberán de disponer del plan de prevención de riesgos laborales en vigor y a disposición de los técnicos de Zaragoza Cultural

Oferta económica:

Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria Descriptiva, conforme al siguiente modelo:

----- euros (IVA excluido)

----- euros (IVA incluido)

6.-CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se adjudicará a la oferta económica más ventajosa, siempre que cumpla con los requisitos técnicos y de calidad exigidos en las presentes bases

7.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES

Plazo de presentación de las ofertas.- Hasta las 13,00 horas del **quinto** día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de las proposiciones.- Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante las siguientes opciones:

1. En la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva nº 25 (Torreón Fortea).
2. A través del Servicio de Correos, a la atención de D. Ángel Marrón de Vega.

En el caso de enviar la oferta mediante el Servicio de Correos deberá realizarse con los requisitos y justificación exigidos en el artículo 80.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, debiendo el licitador justificar la fecha y hora de la imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante remisión vía fax o por correo electrónico **en el mismo día**, (en el número de fax y correo electrónico indicados en el anuncio de licitación) y sin que en ningún caso la imposición del envío en Correos pueda realizarse fuera del plazo de licitación establecido en estas Bases y en el anuncio de licitación. Sin la concurrencia de los requisitos expresados, el licitador no será admitido al procedimiento de contratación, si la documentación es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la hora fecha de terminación del plazo de licitación sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

Forma de presentar la documentación:

Se presentará en formato digital (pendrive, cd dvd) ,además de la indicada a continuación:

La documentación exigida deberá presentarse en documentos claramente diferenciados, dentro de un sobre, indicando en su exterior, de forma clara y legible la siguiente **información obligatoria**:

Número de referencia del contrato menor:

Objeto del contrato

Nombre, apellidos, firma y NIF de la persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace (es decir si actúa en representación de otro, o en nombre propio).

Domicilio a efectos de notificaciones.

Teléfono

Fax

Correo electrónico.

Una vez presentada la documentación, ésta no podrá ser modificada bajo ningún pretexto.

Para solicitar información adicional o complementaria o aclaraciones, los licitadores podrán dirigirse al siguiente correo electrónico amarron@zaragozacultural.com y/o teléfono 976721428

Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público.

8.- PAGO DEL PRECIO

El adjudicatario expedirá una única factura, una vez cumplido y ejecutado el objeto del contrato, conforme a lo dispuesto en esta Memoria.

Prestada la conformidad a la factura, en su caso, por la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, el pago al contratista se efectuará mediante transferencia bancaria a la entidad financiera y en la cuenta que se señale.

I.C. de Zaragoza, a 20 de septiembre de 2018